

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de junio de 2026 Hora: 10:40:10

Recibo No. AB26172104

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2617210431986

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACIÓN ECOLÓGICA SERVIR

Nit: 901700265 7 Administración : Dirección Seccional

De Impuestos De Bogotá

Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0062470

Fecha de Inscripción: 3 de abril de 2023

Último año renovado: 2026

Fecha de renovación: 19 de junio de 2026

Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 43 No. 22 A 42

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: fundacionecologicaservir@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3006605342

Teléfono comercial 2: 3003669023

Teléfono comercial 3: 6017214254

Dirección para notificación judicial: Cr 43 No. 22 A 42

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación:
fundacionecologicaservir@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3006605342

Teléfono para notificación 2: No reportó.

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de junio de 2026 Hora: 10:40:10

Recibo No. AB26172104

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2617210431986

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 29 de marzo de 2023 de Asamblea de Fundadores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de abril de 2023, con el No. 00363167 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACIÓN ECOLÓGICA SERVIR.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la entidad es: Brindar protección, asistencia, apoyo, acompañamiento y promoción de los derechos de población en situación de vulnerabilidad, específicamente las personas con problemas de farmacodependencia para que puedan llevar un estilo de vida libre de drogas mediante programas integrales de rehabilitación, realizando actividades que permitan el recaudo de recursos para el sostenimiento de la fundación y el desarrollo del objeto social. En desarrollo de su objeto la entidad podrá desarrollar las siguientes actividades:

Desarrollar procesos de rehabilitación con cada uno de los beneficiarios y población que requiera ayuda y apoyo en ese proceso.

Propender por la reinserción a la vida laboral de los beneficiarios, a través de programas y alianzas estratégicas con compañías y otras fundaciones. Recaudación de fondos a través de actividades organizadas por la fundación ejecutadas por los beneficiarios de la misma fundación Realizar, patrocinar, organizar, toda clase de eventos, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. Desarrollar mecanismos de financiación y co-financiación, necesarios para el sostenimiento y funcionamiento de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de junio de 2026 Hora: 10:40:10

Recibo No. AB26172104

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2617210431986

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la fundación a través de actividades y proyectos. Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de LA FUNDACIÓN. Todas las actividades tendientes al desarrollo del objeto social principal.

PATRIMONIO

\$ 2.040.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal de la entidad es el Gerente. El representante legal suplente es el Suplente del Gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del representante legal: Ejercer la representación legal de la entidad. Convocar a las reuniones a los órganos de dirección y administración. Velar por los intereses de la Fundación debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos emanados de la Fundación. Ordenar los gastos y firmar los pagos dentro de sus limitaciones. Nombrar los funcionarios y cargos que sean necesarios para el funcionamiento de la Fundación. Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos del Consejo y los principios de la fundación. Los actos del representante de la entidad, en cuanto no excedan de los límites que se le ha confiado, son actos de la Fundación; en cuanto excedan de estos límites sólo obligan personalmente al representante legal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta del 29 de marzo de 2023, de Asamblea de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de abril de 2023 con el No. 00363167 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de junio de 2026 Hora: 10:40:10

Recibo No. AB26172104

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2617210431986

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Principal Gerente	Joseph Armando Aparicio Noguera	C.C. No. 1000513010

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Nidia Consuelo Martin Martin	C.C. No. 53007845

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 19 de junio de 2026 Hora: 10:40:10**

Recibo No. AB26172104

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2617210431986

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 19 de junio de 2026 Hora: 10:40:10

Recibo No. AB26172104

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2617210431986

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO